

Cultura Política

Mattias Petter Bergman Johansen

La colaboración parlamentaria:
Un caso ilustrativo del drama
social en Navarra

TFG/GBL 2018

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Grado en Sociología Aplicada

Grado en Sociología Aplicada

Trabajo Fin de Grado
Gradu Bukaerako Lana

*La colaboración parlamentaria: Un caso
ilustrativo del drama social en Navarra*

Mattias Petter Bergman Johansen

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
GIZA ETA GIZARTE ZIENTZIEN FAKULTATEA

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

NAFARROAKO

UNIBERTSITATE

PUBLIKOA

Estudiante / Ikaslea

Mattias Petter Bergman Johansen

Título / Izenburua

La colaboración parlamentaria: Un caso ilustrativo del drama social en Navarra

Grado / Gradu

Grado en Sociología Aplicada/ Gradua Soziologia Aplikatuan

Centro / Ikastegia

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales / Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea
Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Director-a / Zuzendaria

Dr. Ignacio Sánchez de la Yncera

Departamento / Saila

Departamento de sociología Soziologia Saila

Curso académico / Ikasturte akademikoa

2017/2018

Semestre / Seihilekoa

Primavera / Udaberria

Resumen

El objetivo de este trabajo es estudiar la cultura política mediante el caso del parlamento de Navarra. Para ello se ha realizado un estudio cuantitativo y longitudinal de las votaciones realizadas en el parlamento durante un periodo de diez años. En primer lugar se ha querido estudiar el grado de acuerdo y polarización. Se ha encontrado que el nivel de acuerdo total se suele encontrar alrededor de el 30% de las votaciones. En segundo lugar se han analizado las áreas conflictivas del drama social de Navarra, encontrándose una esperada fractura entre los partidos de observancia Navarro-Español y Vasco-Navarra. Sin embargo los partidos de izquierda han superado esta dicotomía, en algunas ocasiones. Finalmente se ha tratado la posible denominación de PSN y UPN como partidos del régimen. Con el estudio se ha encontrado que esta denominación es acertada, entendiendo la colaboración entre los dos como una defensa del régimen y hasta cierto punto la cultura política navarrista.

Palabras clave: Cultura política; drama social; política parlamentaria; Sistema de partidos; democracia.

Abstract

The objective of this paper is to study the political culture of Navarre, by taking the Navarrese parliament as case. The study is based around a quantitative and longitudinal study of the votings inside the Parliament during a ten year period. In the first place the study intends to study the degree of consensus and polarization in the parliament. The study found a general of consensus at 30%. Secondly the study intended to study conflictive themes in the social drama of Navarra. In this aspect it found that the dichotomy between Spanish-Navarrese and Basque-Navarrese parties is still central. Meanwhile it is worth noting that the left wing has surpassed this dichotomy at some occasions. Third the study has treated the possible denomination of the UPN and PSN as “parties of the regime”. It was found that it is a reasonable denomination. Hence the two parties have collaborated defending their position in the political elite and to some degree the navarrist political culture, even though the two parties are of different ideologies.

Keywords: Political culture; social drama; parliamentary politics; Party systems; democracy.

Índice de contenido:

Resumen.....	v
Abstract	v
1. Introducción:.....	3
2. Objetivo:	4
2.1 Objetivos específicos:	4
3. Hipótesis:	4
3.1 Construcción de hipótesis:.....	4
4. Justificación:	6
5. Marco teórico:	7
5.1 Nexo entre la sociedad y el sistema político:.....	7
5.2 Fracturas: Rokkan y Lipset	8
5.3 Cultura política	11
5.4 Élite político de Navarra:	11
5.5 Composición del parlamento:.....	12
5.6 Sistema de partidos:.....	13
5.7 Estudio danés: Democracia colaborativa:.....	14
6. Operacionalización:.....	15
6.1 Acuerdo:	15
6.2 Tipo de política:.....	15
6.3 Partidos del régimen:	16
7. Metodología:	16
7.1 Recogida:	16
7.2 Análisis:.....	17
8. Análisis de resultados:.....	18
8.1 Acuerdo:	18
8.1.1 Análisis acuerdo colaboración partidos 2015-2017	19

8.1.2 Análisis longitudinal de acuerdo	21
8.2 Tipos de política:	24
8.2.1 Economía:	25
8.2.2 Impuestos:	25
8.2.3 Social:.....	26
8.2.4 Vivienda:	26
8.2.5 Policías:.....	27
8.2.6 Reconocimiento:	27
8.2.7 Régimen político:.....	28
8.2.8 Medio ambiente:.....	29
8.3.1 Polarización del parlamento:	29
8.3.1 2007-2011	29
8.3.2 2011-2015	31
8.3.3 2015-2017	33
9. Discusión de resultados:.....	34
10. Conclusiones:	36
Cuestiones abiertas:.....	36
11. Índices.....	37
11.1 Índice de graficos	37
11.2 Índice de tablas	37
12. Bibliografía	37

1. Introducción:

El objetivo de este trabajo de fin de grado es estudiar la colaboración política en el parlamento de Navarra. Para ello se estudiará de una forma cuantitativa la colaboración parlamentaria como una manifestación institucional del drama social en Navarra. Se cuantificarán y analizarán las votaciones para determinar el grado de acuerdo en el parlamento, y así determinar las áreas de mayor conflicto y acuerdo. Por último se estudiará la posible existencia de los llamados partidos del régimen. Para contestar a si existen partidos del régimen en Navarra se han establecido criterios definitorios de lo que es un partido del régimen siguiendo las referencias bibliográficas. Los criterios son principalmente que son partidos grandes, y uno de cada lado del centro; y que han colaborado para el mantenimiento de la cultura política dominante y el régimen político. Dentro del parlamento de Navarra, el Partido Socialista de Navarra (PSN) y Unión del Pueblo Navarro (UPN) cumplen los criterios de ser partidos grandes y de distintas ideologías. Se realizará un análisis de la colaboración entre ambos partidos para determinar si cumplen el último criterio de colaboración: para concluir si actúan o no como partidos del régimen. En el caso del PSN se dará especial importancia a su comportamiento y sus votaciones con un bloque parlamentario u otro.

Hay pocos estudios realizados con una metodología similar a esta, tanto a nivel nacional como internacional. Uno de ellos, realizado en Dinamarca (Kurrild-Klitgaard, Klemmesen, & Hansen, 2005), concluyó que el grado de acuerdo entre los partidos era mayor de lo que parecía en los discursos políticos. Además encontraron que había mayor desacuerdo en algunas áreas en concreto, siendo éstas las áreas relacionadas con la política redistributiva, lo ambiental y la vivienda. Estas áreas se podrían denominar “fracturas” o “cleavages” usando la terminología de Rokkan y Lipset. En cuanto a los partidos del régimen, en aquel caso se encontró un acuerdo excepcionalmente alto entre los llamados “cuatro viejos partidos” (partidos grandes, de cada lado del centro), actuando éstos como partidos del régimen, defensores de la cultura política dominante.

2. Objetivo:

El objetivo principal del trabajo es realizar un estudio de la colaboración parlamentaria de los partidos del parlamento navarro entre 2007 y 2017, como un enunciado del drama social y cultura política de Navarra.

2.1 Objetivos específicos:

Con el objetivo de llegar a cumplir el objetivo principal del estudio se han establecido tres objetivos específicos:

- a) Estudiar el acuerdo general y parcial en el parlamento navarro desde 2007-2017
- b) Definir las fracturas en la colaboración en el parlamento navarro en el periodo 2007-2017
- c) Estudiar si la colaboración entre UPN y PSN justifica una denominación como partidos del régimen

3. Hipótesis:

A continuación se expondrán las tres hipótesis del trabajo. Se realizará una breve justificación de la hipótesis, seguida de la propia hipótesis.

3.1 Construcción de hipótesis:

H1:

La primera hipótesis del estudio se centra en el acuerdo general en el parlamento. Se ha visto en investigaciones de otros países, como es el caso de Dinamarca (estudio realizado por Kurrild-Klitgaard, Klemmesen, y Hansen en 2005), que el acuerdo en los parlamentos suele ser mayor de lo que se presenta en los medios de comunicación. Se quiere ver si en el parlamento navarro se dan las mismas tendencias que en Dinamarca. Se abordará mediante dos mediciones. Primero se calculará el porcentaje de votaciones en el periodo de 2007-2017 en las cuales se dieron acuerdos mayores del 60%, 70%, 80%, 90% y finalmente el porcentaje de votaciones donde el acuerdo fue de 100%.

Hipótesis: El porcentaje de votaciones con acuerdo del 60% o más, es mayor que el 50% de las votaciones realizadas.

H2:

La segunda hipótesis del trabajo tiene que ver con las áreas de trabajo político donde se producen desacuerdos. Como se vio en el estudio realizado en Dinamarca (Kurrild-Klitgaard, Klemmesen, & Hansen, 2005) existen áreas donde se da un gran acuerdo, mientras que hay áreas en las que habitualmente se producen desacuerdos. De este modo, después de determinar el acuerdo general que se da en el parlamento, se quiere determinar cuáles son las áreas donde hay mayor y menor acuerdo parlamentario.

La hipótesis se ha adaptado al contexto de Navarra, dado que en el eje identitario de la política navarra se observa un eje de tensión centro-periferia. En cambio, en el resto de Europa la política identitaria durante los últimos años ha estado más definida por un eje inmigración-anti inmigración. Este no es el caso en Navarra, lo cual no quiere decir que no existan diferencias en esta área, pero no es un eje político tan perfilado en Navarra como lo está en otros países occidentales.

Hipótesis: Las principales fracturas en la política navarra tienen que ver con la redistribución y con la política identitaria, en la que discrepan los partidos de observancia vasco-navarra y partidos de observancia navarro-española.

H3:

La tercera hipótesis del trabajo se centra en la posible existencia de partidos del régimen o partidos del poder. Es una hipótesis que tiene dos inspiraciones. Por un lado, en el ámbito Navarro PSN y UPN han sido criticados desde ámbitos de la izquierda por ser partidos del régimen. También en el ámbito español PSOE y PP reciben esas mismas críticas. Lo cual sugiere la cuestión de si es una denominación certera o si resulta ser simple demagogia. La otra inspiración para esta hipótesis viene de que en otros países se ha encontrado que grandes partidos viejos de centro derecha y centro izquierda han liderado la política y asegurado cierta estabilidad política mediante acuerdos del centro. En consecuencia, la hipótesis es la siguiente:

Hipótesis: PSN y UPN colaboran entrecruzándose el centro político para mantener el régimen político y su posición en la elite de poder en Navarra.

4. Justificación:

En los medios de comunicación y en la percepción social, la política Navarra aparece altamente polarizada, siendo la colaboración entre los partidos una expresión de esta polarización. Sin embargo, no hay estudios que cuantifiquen dicha polarización, y esa es la razón por la que se ha realizado este estudio, con el objetivo de investigar de manera cuantitativa el grado de colaboración y acuerdo en el parlamento. Estudios realizados en otros países, hacen plantearse la magnitud real de la polarización política en Navarra. Por ejemplo, en Dinamarca en 2005 se realizó, como ya se ha dicho, un estudio de las votaciones parlamentarias desde 1953-2005 y se encontró que la política parlamentaria no era tan conflictiva como se pensaba (Kurrild-Klitgaard, Klemmesen, & Hansen, 2005). Pero, además, hubo una diferencia clara según las áreas estudiadas, habiendo áreas políticas de mayor conflicto, como fueron la distributiva, vivienda y medio ambiente. Estos resultados llevan a plantearse la posibilidad de que en Navarra también haya tipos de política concretos que concitan mayores grados de acuerdo que otros, y, de esta manera, a acercarse a los conflictos centrales del drama social en Navarra.

Por otro lado, en el discurso político reciente, llevado a cabo principalmente por partidos de izquierda y de índole antisistema se habla de los partidos del régimen. Ello puede parecer una denominación cargada por las asociaciones negativas de la palabra “régimen”. Obviando las connotaciones negativas que tenga esa palabra, la denominación “*partido de régimen*” puede ser acertada. Partidos que cuando lo encuentran necesario obvian sus diferencias ideológicas y se unen para el mantenimiento del régimen político establecido. De igual manera que en Dinamarca se habla de “los cuatro viejos partidos”, o en Alemania de la gran coalición entre los social demócratas alemanas y demócratas cristianos, puede ser relevante hablar de partidos de régimen en el caso de Navarra. En este sentido, se establece la hipótesis de que UPN y PSN defienden el régimen actual en Navarra, contra diversas corrientes políticas, como pueden ser las culturas políticas del neocentralismo, el independentismo, y las corrientes favorables a la unión de la comunidad autónoma vasca y Navarra (Sánchez Prieto, 2011). Se estudia con especial énfasis el papel político de PSN. Es un partido que se autodefine como socialista, y su congreso nacional celebraba su 39º congreso con el slogan “Somos la izquierda”. Sin embargo, no ha formado gobierno con los demás partidos de la izquierda navarra, salvo durante la legislatura de Javier Otano, con el apoyo del Convergencia Democrática Navarra y Eusko Alkartasuna entre 1995 y 1996. Así pues, es interesante estudiar si PSN ha priorizado la defensa del régimen político y la cultura política navarrista por encima de la política económica de izquierdas.

La colaboración parlamentaria: Un caso ilustrativo del drama social en Navarra

Para finalizar, puntualizaré que este estudio no pretende hacer una valoración subjetiva de las leyes votadas y tampoco una valoración arbitraria de la actuación de ningún partido, sino establecer cuáles han sido las colaboraciones entre los partidos y sobre qué temas.

5. Marco teórico:

La base teórica del trabajo se establece a partir del establecimiento de la conexión entre un sistema político y su entorno. Esta conexión abre la posibilidad de un estudio de la actuación parlamentaria como un ámbito de representación que enuncia expresivamente el drama social de su entorno. Por otro lado, se tratará el concepto de la cultura política y los diferentes aspectos de ella. Por un lado, se entenderá la cultura política como un concepto de unos valores y comportamientos ampliamente aceptados; y por otro, como las normas y reglas de la colaboración política. El último elemento que contribuye a dar forma a la base teórica de la que nos servimos para establecer nuestro objeto de estudio lo tomamos de eminentes teorías sobre sistemas de partidos y tipos de actividad política, contando con autores como Rokkan y Lipset, Ronald Inglehart y Nancy Fraser.

Habiendo expuesto las teorías centrales del trabajo se pasará ahora a un acercamiento al contexto político de Navarra. Se tratará sobre su élite política, la composición del parlamento, el sistema de partidos y la propia cultura política de Navarra.

Finalmente se hará referencia a estudios realizados en otros países sobre la colaboración y actuación de partidos parlamentarios.

5.1 Nexo entre la sociedad y el sistema político:

Como ya se ha mencionado en la introducción y en la justificación, en este trabajo se trata al parlamento navarro como un enunciado institucional del drama social de Navarra. Este punto de vista se justifica mediante la caracterización de un sistema político y su relación con el entorno, tal y como lo describe David Easton. Este autor ofreció una base, desde un enfoque estructural funcionalista, para entender el sistema político y su interacción con su entorno. El autor planteaba que en el entorno existen y surgen conflictos de diversos tipos. Estos conflictos sirven como input para el sistema político, que procesa el input y crea un output, el cual recibe una retroalimentación del entorno (Easton, 1965; Valles, 2010, pág. 49). Esta concepción del sistema político, y del parlamento que forma parte de aquel, ayuda a establecer el nexo entre el drama social de Navarra y el parlamento, convirtiendo el análisis del comportamiento parlamentario en una manera de estudiar el drama social.

Una función principal de los parlamentos en los sistemas de democracia representativa es la “representación y expresión de las demandas sociales” (Vallés, 2010, pág. 221). Tal representación y expresión de las demandas sociales es llevado a cabo por partidos políticos que son organizaciones agrupadoras de intereses que actúan en competencia con otros partidos, que representan, a su vez, otros intereses. Esto hace imprescindible tomar en cuenta el sistema de partidos a la hora realizar el estudio.

Los sistemas de partidos de las democracias representativas se pueden clasificar de diferentes maneras. Para empezar, Duverger clasificó los sistemas de partidos según el número de partidos que tienen. Primero, existen los sistemas de partidos bipartidistas. Son pocos los sistemas donde el bipartidismo está establecido por ley, siendo más frecuente en la práctica, como ocurre en los EEUU, que cuentan con un sistema efectivo de partidos de carácter bipartidista. En ese país, la competencia electoral por el poder y la presidencia, es únicamente entre los demócratas y los republicanos, y estos esperan siempre a acumular alrededor 80% de los votos totales. Seguidamente hay que hablar de los sistemas pluripartidistas. Los cuales son más relevantes para este trabajo. Se caracterizan no solo por la existencia de más de dos partidos, sino también porque hay más de dos partidos que pueden esperar razonablemente llegar a tener influencia en la formación de gobierno. Entre los sistemas pluripartidistas se distingue entre los sistemas moderados y extremos. Esta diferencia se suele hacer según el número de partidos. Los sistemas moderados son de 4-5 partidos y los sistemas extremos cuentan con más de 5 partidos (Vallés, 2010).

El hecho de que exista una gran variedad de partido no significa necesariamente, sin embargo, que existe una gran variedad de ideologías representadas, ni que el parlamento esté polarizado. Para ello hace falta analizar la colaboración entre los partidos y sus ideologías. Que un sistema de partidos esté altamente polarizado significa que existe una gran distancia ideológica entre los partidos, lo cual dificulta a la colaboración y la formación de gobiernos de coalición (Sartori & Sani, 1980).

5.2 Fracturas: Rokkan y Lipset

Rokkan y Lipset son clásicos en el estudio de los sistemas de partidos y las ideologías. Desarrollaron una hipótesis famosa, que lleva el nombre de ambos. La hipótesis trata de explicar los sistemas de partidos en occidente. La idea principal es que los partidos reflejan a los conflictos de la sociedad, o, mejor dicho, sus divisiones internas o líneas de fractura, que ellos denominaron los *cleavages*. Las fracturas expresan, en suma, grandes diferencias actuales e históricas de una sociedad. Estos autores identificaron las fracturas a partir de la

revolución nacional y la revolución industrial. Con la revolución nacional se hace referencia a cuando se establecieron los estados liberales. En esta creación se produjeron y establecieron dos fracturas: la primera entre lo central y la periferia, que tiene su raíz en la construcción nacional, donde la estandarización y la expansión de la burocracia nacional generó oposición en las periferias. Rokkan y Lipset mencionaron el caso vasco-castellano como un ejemplo de esta fractura (Lipset & Rokkan, 1967, pág. 14). La segunda fractura se produjo entre la iglesia y el Estado, sobre el rol de la iglesia en el estado moderno. Con la revolución industrial se crearon dos fracturas más: la fractura entre campo y ciudad; y entre el empleador y los empleados. A partir de las respuestas ante ese tipo de fracturas se generó una pluralidad de partidos (Lipset & Rokkan, 1967).

En el caso de Navarra han tenido alta relevancia varias fracturas políticas de ese tipo. Una fractura entre el gobierno central y periferia ha configurado el drama social de Navarra desde la conquista en 1512 (Sánchez Prieto, 2011). Esta sigue vigente aún a día de hoy entre los partidos de observancia navarro-española y los partidos de observancia vasco-navarra. Por otra parte, la tensión entre la iglesia y Estado establece una división que tiene cierta importancia en Navarra. Se ha encontrado que la elite de Navarra en los primeros años del milenio se identificó con el catolicismo y se presentaba, en palabras de Feliú, como *la "filosofía del Opus Dei: liberal en lo económico, conservador en aquellas cuestiones relativas a la ética y la moral, y ortodoxia católica en lo religioso"* (Feliú Martínez, 2008, pág. 366). Para el milieu conservador de Navarra el catolicismo constituye un rasgo propio de Navarra. Mientras para el vasquismo navarro la religión ha dejado de ser un referente de la identidad (Ayerdi Echeverri, 2010, pág. 146).

La primera fractura de la revolución industrial entre campo y ciudad ha tenido y tiene relevancia también en Navarra. Con las migraciones de masas a las ciudades y en especial a Iruña/Pamplona, se dio un proceso de urbanización de gran parte de la población navarra. Aun así, las zonas rurales de Navarra siguen siendo parte del ideal de lo navarro, tanto desde el punto de vista de los navarristas, como de los vasquistas (Feliú Martínez, 2017, págs. 103-120). Con la acumulación de la clase obrera en las ciudades empezaron a aparecer los movimientos obreros, y ello llevó a la fractura entre empleadores y empleados, que, como en otros países ha constituido una fractura importante entre los partidos obreros y partidos burgueses.

Ronald Inglehart observó que con los valores postmaterialistas surgió una nueva fractura en muchos países. Una fractura que dio lugar a lo que se denomina la nueva derecha y la nueva izquierda. Se hace referencia principalmente a políticas que tienen que ver con el

reconocimiento de minorías y protección del medio ambiente, en lugar de con la política de la redistribución. Dentro de los partidos que han surgido como resultado de su posicionamiento ante esa fractura se encuentran los partidos medioambientalistas y los feministas. Inglehart desarrolló una de las mayores investigaciones sobre valores de manera cuantitativa, que dio lugar a la encuesta mundial de valores. Analizó los cambios de valores, que descubrió en el occidente en el periodo de la posguerra. Describió un cambio en la identificación previa con valores materialistas a otra referida a valores postmaterialistas. Lo explica como un cambio que se produce frente a viejos estilos de vida orientados hacia valores y prioridades más básicas, de carácter físico-biológico, como la seguridad y la subsistencia, que marcaban un deseo preponderante en la gente hacia el mantenimiento del orden y hacia una economía estable. En cambio los valores postmaterialistas emergentes estarían constituidos según el mencionado autor por dimensiones como la autorrealización, la libertad de expresión, la identidad y la igualdad de género. Ronald Inglehart tiene dos hipótesis para explicar este cambio desde necesidades de carácter básico a los valores post materialistas. La primera es la hipótesis de escasez. Según ésta, las generaciones anteriores a las de la posguerra tenían un estándar de vida peor que las generaciones de la posguerra. Las generaciones anteriores tenían preocupaciones más graves sobre su subsistencia y seguridad. Mientras que para las generaciones occidentales de posguerra la subsistencia no era una preocupación en el mismo grado. Esto ha hecho que se generaran diferentes valores. En este sentido, conviene mencionar, que el planteamiento recuerda la pirámide de Maslow, que hace referencia a que cuando se cumplen unas necesidades se pasa a satisfacer las necesidades del siguiente nivel. La segunda hipótesis es la hipótesis de socialización, que tiene que ver con la instrucción de las generaciones posguerra (Inglehart, 1998). (Vallés, 2010) (Forchhammer & Krarup, 2010)

Tanto la teoría de Rokkan y Lipset, como la de Ronald Inglehart pueden dar lugar a un enfoque dicotómico, teniendo que optar por ser lo uno o lo otro. Sin embargo, otros autores como Nancy Fraser argumentan que las políticas de redistribución y de reconocimiento, como ella las denomina, no son mutuamente excluyentes, sino que son complementarias. Según dice la autora, las colectividades marginalizadas *“pueden sufrir la mala distribución socioeconómica y el mal reconocimiento cultural, de forma que ninguna de estas injusticias es un efecto indirecto de la otra, sino que ambas son primarias y co-originales. En su caso, ni la política de redistribución sola, ni la política de reconocimiento sola bastará. Las colectividades bivalentes precisan de ambas.”* (Fraser, 1996, pág. 27).

Esta afirmación hace evidente que no se puede entender la política de una manera puramente dicotómica, algo que deberemos tener en cuenta al analizar de la política.

La colaboración parlamentaria: Un caso ilustrativo del drama social en Navarra

5.3 Cultura política

Un concepto esencial para este trabajo es el de cultura política. Existen varias maneras de entender la cultura política. Almond y Verba definieron la cultura política como “*un conjunto de actitudes y pautas de comportamiento predominantes en el seno de una cierta sociedad.*” (Del Castillo & Crespo, 1997, pág. 19). Ésta es una manera de entender la cultura política, que la concibe atendiendo a unas reglas de juego y normas políticas de una sociedad. En el sentido descriptivo, en el trabajo presente se trata de observar cómo suelen producirse las formaciones políticas para obtener información sobre las pautas de comportamiento político.

Otras definiciones tienden a relacionar la cultura política, con una identidad ampliamente aceptada; es decir, de la identidad de una comunidad concibiéndola con un arraigo principalmente histórico frente los ideologías que miran hacia el futuro. Precisamente, desde esa manera de entender la cultura política de Navarra, desde la identidad común, se sustancia una brecha obvia, que ha sido central en el drama social de Navarra. La identidad de Navarra ha sido el centro del drama social navarro desde la conquista o anexión del Reino de Navarra por el Reino de Castilla. (Sánchez Prieto, 2011). Existen dos frentes, el de quienes argumentan que se trató de una conquista y reivindican la identidad vasco-navarra; y el de quienes, desde el otro lado, argumentan en favor del pactismo y de la Navarra foral y española. Puede parecer que son dos posiciones contrarias, y que también lo son en las conclusiones e interpretaciones que extraen de la historia. Sin embargo, ambos tienen puntos comunes (Iriate Lopez, 2000). Lo que algunos autores han llamado Navarrismo (español) y Nabarrismo (vasco) tienen puntos comunes, y ambos reivindican la excepcionalidad de Navarra. El Nabarrismo dentro de Euskal Herria y el Navarrismo como una manera especial de ser español (Feliú Martínez, 2017).

En este trabajo fin de grado se hará uso de las dos concepciones de la cultura política, dado que, por una parte, el enfoque de la identidad tiene gran utilidad para ubicar los conflictos y brechas que se descubren actualmente en el parlamento; mientras que la cultura política entendida como normas del comportamiento político, constituye propiamente el centro de este estudio, que trata de ver cómo actúan los partidos políticos en el parlamento.

5.4 Élite político de Navarra:

Con las elecciones de 2015 la élite política de Navarra sufrió cambios profundos. Ricardo Feliu ha estudiado las elites de poder en Navarra entre 1999 y 2004. En los años estudiados la elite de poder estaba formado por aproximadamente 114 personas, de las cuales 7% eran mujeres (14% en la elite político), y 3% sabían vasco. La élite de Navarra era un ámbito del centro derecha y con asociación de voto con UPN. Una élite que corresponde al *Milieu Derecha de*

Navarra con una pequeña representación del ámbito alrededor de centro izquierda (Feliu Martínez, 2010). Un ámbito que se identifica como navarro-español. Con las elecciones de 2015 los pertinentes del milieu de derecha han sido sustituidos por representantes del *milieu* de izquierda y del Nacionalismo Vasco, quienes en conjunto han llegado a gobernar en Navarra. Con una presidenta de Geroa Bai y un alcalde de la capital de EH Bildu, en ambos casos apoyados por IE y Ahal Dugu-Podemos. Además, la élite de poder político también ha sido sustituida en varios municipios tradicionalmente pertenecientes a UPN.

5.5 Composición del parlamento:

En los siguientes párrafos se presenta una introducción al parlamento navarro y la composición de éste en las tres legislaturas tratadas en el trabajo (2007-2017). Durante todo el periodo estudiado el parlamento de Navarra estaba compuesto por 50 parlamentarios.

5.5.1 2007-2011

Con las elecciones autonómicas de 2007 el parlamento navarro llegaba a la composición que se observa en *Tabla 1*. UPN logró ser el partido ganador con 22 escaños. En el proceso de formación de gobierno PSN, Nabai y IU/NEB habían llegado a un acuerdo que, sin embargo, fue rechazado por el PSOE nacional. Por ello, el PSN terminó optando por la abstención en la investidura, para permitir un Gobierno de UPN con mayoría simple, con los votos a favor de UPN y CDN.

Tabla 1

2015	Escaños	2011	Escaños	2007	Escaños
UPN	15	UPN	19	UPN	22
Geroa Bai	9	PSN	9	Nabai	12
EH-Bildu	8	Nabai	8	PSN	12
Ahal dugu Podemos	7	Bildu	7	CDN	2
PSN	7	PP	4	IU/NEB	2
PPN	2	IE	3		
IE	2				

5.5.2 2011-2015

Las elecciones autonómicas del parlamento navarro resultaron en un parlamento con 6 partidos. UPN había perdido 3 escaños, a pesar de lo cual seguía siendo el mayor partido del parlamento, con 19 escaños. UPN formó gobierno con el apoyo del PSN, con quienes en conjunto llegaron a 28 escaños. Hay que añadir que mediada la legislatura dos parlamentarios de Nabai, se salieron del grupo y que pasaron a ser no adscritos.

La colaboración parlamentaria: Un caso ilustrativo del drama social en Navarra

5.5.3 2015-2017

Las elecciones de 2015, resultaron en un parlamento navarro compuesto por 7 partidos. El partido más apoyado fue UPN con 15 escaños, seguido por Geroa Bai con 9 y Euskal Herria Bildu Nafarroa con 8. Podemos-Ahal dugu lograron 7 escaños el mismo número que PSN. Partido Popular de Navarra e Izquierda Ezkerra ambos lograron 2 escaños. Geroa Bai es el partido en el gobierno con el apoyo EH Bildu, Podemos-Ahal dugu y I-E, que suman 26 escaños y forman el llamado “*cuatripartito*”. Mientras que los partidos UPN, PSN y PP forman la oposición, con 24 escaños. Esta situación permite a los partidos del gobierno desarrollar su política entre ellos cuatro.

5.6 Sistema de partidos:

El sistema de partidos de Navarra se puede definir como plural, dado que el parlamento navarro está formado actualmente por 7 partidos. Además, cabe destacar que todos los partidos tienen posibilidad de formar parte de un gobierno. Con la formación actual del parlamento no hay ningún partido que no sea importante. Aunque los partidos IE y PPN solo tienen 2 escaños, uno forma parte de la oposición y el otro de los partidos de apoyo al gobierno. Peio Ayerdi ha afirmado que la pluralidad del sistema de partidos navarro es una característica del sistema. Desde la transición, éste ha tenido entre 3 y 6 partidos relevantes (Ayerdi Echeverri, 2010, págs. 124-125). Como consecuencia Navarra se caracteriza por estar dividida no solo en izquierda y derecha, sino entre derecha, izquierda y nacionalismo vasco, lo cual da como resultado un amplio abanico de formaciones, especialmente en los ámbitos del nacionalismo vasco y de izquierdas.

Como ha señalado Peio Ayerdi existen principalmente 3 *milleux* políticos en Navarra. Las clasifica como el *milieu* derecha, el *milieu* izquierda y el *milieu* nacionalista vasco. Esta clasificación también sirve para reconstruir fracturas de la política navarra. Por un lado existe una fractura que en la terminología de Rokkan y Lipset equivaldría al conflicto centro-periferia, entre los partidos de observancia navarro-español y los partidos de observancia vasco-navarro. La otra fractura que se hace evidente con el estudio de Ayerdi es la redistributiva: entre los empleadores y empleados. Una división izquierda/derecha tradicional.

Según el auto-posicionamiento de los partidos, EH Bildu, PSN, IE y Podemos deberían posicionarse en la posición de izquierda en la política financiera; mientras que UPN, Geroa Bai y PP se encuentran a la derecha o en el centro derecha. Por ello, en teoría, PSN, Bildu IE y Podemos deberían poder realizar política financiera y sociales juntos. Mientras que lo mismo ocurriría en el caso de UPN, Geroa Bai y PP. Observando la composición del parlamento actual,

es evidente que sólo UPN, Geroa Bai y PP podrían formar mayoría en este aspecto. Además ese tipo de alianza, supondría un cambio cruzado de bloque por parte de PSN y de Geroa Bai.

En el caso de la política identitaria, nos encontramos ante el eje vasco-navarro y el eje navarro-español. Este eje es más complicado. En los extremos se encuentran el grupo vasco-navarro constituido por Geroa Bai y EH Bildu; y el grupo navarro-español formado por UPN, PSN y PP. Sin embargo, los partidos Izquierda-Ezkerra y Podemos-Ahal Dugu se encuentran en una posición más ambivalente. Se pueden posicionar por un lado u otro según el caso concreto.

5. 7 Estudio danés: Democracia colaborativa:

En 2005 se realizó en Dinamarca un estudio longitudinal sobre la colaboración parlamentaria, desde 1953 hasta 2005. Se analizó cómo habían votado los “viejos partidos” de la política danesa durante el periodo 1953-2005.

Al hablar de los viejos partidos, se refiere a cuatro partidos que han ocupado el centro de la política danesa desde los inicios de su democracia. Se trata del partido Conservador (“Konservative Folkeparti”), el partido liberal (“Venstre”), el partido Socialdemócrata (“Socialdemokratiet”) y el partido social-liberal (“Radikale Venstre”). Estos cuatro partidos forman lo que se suele llamar en conjunto “los viejos partidos”. Son los partidos que ocupan el centro ideológico de la política danesa. También son los partidos con más puestos de primer ministro durante la historia. Además de esos cuatro partidos, existen, a la izquierda, el partido popular socialista (“Socialistisk Folkeparti”) y la Lista Unitaria (parecido a Izquierda Unida) “Enhedslisten”. En el centro se encuentra un partido nuevo llamado “Alternativet” (la alternativa), un partido nacido de viejos miembros del partido social-liberal. A la derecha se encuentra el partido popular danés, un partido que entraría dentro del grupo de los que suelen llamarse partidos populistas de derecha.

El estudio encontró que entre los 4 viejos partidos, desde 1953 a 2005 había un acuerdo en promedio de 80,2%. Y eso a pesar de que esos 4 partidos nunca han gobernado juntos, como máximo lo han hecho 3 de ellos a la vez. Lo habitual han sido los gobiernos de los liberales y conservadores cuando había un gobierno burgués, y una alianza socialdemócrata-social-liberal cuando ganaba el llamado bloque rojo. Este alto grado de acuerdo ha comportado un alto grado de estabilidad en la política danesa, dado que el acuerdo del centro ha asegurado que se diera un cambio de políticas cada 4 años. El estudio demostró que en el último periodo estudiado 2001-2005, el partido más proclive al acuerdo con el gobierno, fuera de los 4 viejos

partidos, había sido el *partido popular danés*, mientras que el partido menos inclinado a acordar fue la *lista unitaria*.

El estudio encontró que, al contrario de lo que aparecía en los medios de comunicación y en los discursos, los partidos colaboraban en gran medida en el parlamento. Además, los acuerdos políticos han sido en gran medida resultados de una política de centro, frente a la política de bloques. También se mostró, que había áreas de gran consenso y áreas donde siempre hay conflictos. Las áreas de conflicto tradicionalmente han sido la política del mercado laboral, la vivienda, el medio ambiente y la impositiva (Kurrild-Klitgaard, Klemmensen & Ejnar Hansen, 2005).

6. Operacionalización:

En este apartado se trata de operacionalizar las variables centrales del trabajo, que quedaran recogidos en el trabajo, conforme a sendos epígrafes de <<acuerdo>> <<tipo de política>> y <<partidos de régimen>>. Dichos epígrafes encabezan párrafos donde se profundiza en la operacionalización, mediante una definición clara de a qué se refiere y a cómo se va a medir.

6.1 Acuerdo:

Para estudiar el nivel de acuerdo en el parlamento se ha procedido a analizar las votaciones de manera cuantitativa. Se trata de medir el grado de acuerdo con el objetivo de obtener información acerca de las alianzas entre partidos y bloques, y de descubrir variaciones. Esto se ha llevado a cabo contando el número de las votaciones en las que se dieron acuerdos de más del 60, 70, 80, 90 y 100% de los parlamentarios.

En segundo lugar, se va a hacer utilizar una tabla de correlaciones, por cada legislatura, para poder explotar a fondo los datos en el análisis tratando de visibilizar la correlación entre los partidos.

6.2 Tipo de política:

El análisis de las votaciones parlamentarias también se ha hecho tratando de distinguir los tipos de votaciones en los que se producen mayores y menores desacuerdos. La distinción de los ámbitos se llevó a cabo recurriendo a dos calificaciones de los tipos de política. La primera, según la comisión de la que procedía la propuesta. La segunda se basó en una interpretación del tema de la votación concreta fundamentada en las teorías que se expusieron en el marco teórico.

6.3 Partidos del régimen:

En correspondencia con el mencionado estudio realizado en Dinamarca, donde se analizó, como se ha dicho, el nivel de acuerdo producido en el parlamento a lo largo de 50 años y se descubrió la existencia de un gran acuerdo entre los “4 viejos partidos”, en este estudio se ha tratado de comprobar si se puede encontrar una tendencia parecida entre los partidos del sistema de partidos de Navarra. Para definir los viejos partidos de Navarra se han establecido 3 criterios. 1) Son partidos que han existido durante (relativamente) mucho tiempo; 2) son partidos que han gobernado y 3) son partidos que han colaborado entre sí a pesar de suscribir a distintas ideologías.

Con estos criterios, en el ámbito navarro se llega principalmente a UPN y PSN. Los dos son los únicos partidos aun representados que han liderado Navarra. Lo que se ha querido ver en el análisis del periodo 2007-2017 es el grado de acuerdo entre ambos partidos. Uno partidos que, como los socialdemócratas y liberal-conservadores, deberían ser competidores. Si bien la denominación de <<partidos del régimen>> tiene connotaciones negativas, no es el sentido que se le quiere dar a esa expresión en este trabajo. La empleamos para ver si se puede decir que exista la misma tendencia que se ha visto en Dinamarca, donde los partidos de centro derecha y centro izquierda han colaborado y dado continuidad a la política danesa, a pesar de que operaban en un sistema de partidos plural.

7. Metodología:

7.1 Recogida:

El universo del estudio es el parlamento de Navarra. En concreto las votaciones del parlamento de Navarra. Dentro de ellas se ha escogido una muestra de los años parlamentarios desde 2007 a 2017, lo cual cubre 3 periodos legislativos. La séptima y octava legislaturas, y la mitad de periodo actual que es el de la novena. En total se ha recogido 582 casos del periodo 2007-2017. Repartido en 81 casos legislativos en de la legislatura 2007-2011, 176 casos legislativos de la legislatura 2011-2015 y 53 casos legislativos de la legislatura de 2015-2017. Más 272 mociones y declaraciones institucionales votadas del periodo 2015-2017.

La elección de la muestra se basa en la accesibilidad de datos sobre las votaciones. En la página web del parlamento existen datos disponibles desde 1995. Sin embargo, para hacer el análisis de los partidos hace falta complementar las memorias con las noticias oficiales del parlamento para tener constancia de cómo han votado los partidos. Eso no lo recogen las memorias. En las

noticias oficiales del página web del parlamento, antes de 2007 eran escasas las noticias que informaban sobre cómo habían votado los partidos.

La recogida de datos se ha hecho a partir de las memorias de actividades del parlamento navarro en el periodo 2007 a 2017. Las memorias disponen de información sobre todas las votaciones del Parlamento de Navarra durante un año parlamentario concreto. La información recoge datos como: quién presenta el objeto de la votación, cuándo se vota, cuál es la comisión correspondiente, y el número de votos a favor, en contra y abstenciones. Sin embargo, las memorias no cuentan con información sobre qué han votado los partidos. Esta información solamente aparece en las noticias oficiales del Parlamento de Navarra. Con estas dos fuentes de información se construyó una base de datos con todas las votaciones del parlamento entre 2015 y 2017, y con todas las votaciones producidas durante la actividad legislativa del periodo 2007 a 2015.

Con los datos recogidos de las memorias y las noticias del parlamento se ha construido una base de datos en Excel. La base de datos contiene la siguiente información. 1) Nombre de la votación. 2) Partido que lo ha propuesto. 3) Que han votado los partidos. 4) Cuántos han votado a favor, en contra y abstenido. 5) Comisión correspondiente, si existe.

Estos datos proceden todos de fuentes oficiales del parlamento. En la base de datos, han sido complementados por una categorización según el área política a la que corresponde la votación para el análisis posterior. La categorización se ha hecho en dos pasos. Primero si la propuesta viene de una comisión concreta, el área política se ha caracterizado como el área de la comisión. Las votaciones sin comisión se han determinado según el tema político, mediante el título y las noticias oficiales del parlamento sobre la votación.

7.2 Análisis:

El análisis de datos del trabajo consiste de un análisis cuantitativo de la base de datos. Se ha elegido hacer un análisis cuantitativo con el objetivo de encontrar tendencias cuantificables en la actuación de los partidos. En análisis cuantitativo se realiza mediante Excel y SPSS. Primero de manera sencilla, mediante cuantificaciones, porcentajes y una comparación longitudinal. Luego se procede a un análisis de correlaciones y a elaborar una matriz de componentes, recurriendo al análisis factorial, para visibilizar la distribución de partidos.

En principio ese proceder estaba pensado para hacer análisis cuantitativo de las áreas de políticas. Sin embargo, se ha encontrado que en algunas de las áreas claves se han dado pocas votaciones, de modo que era imposible realizar un análisis cuantitativo. El bajo número,

podría haber dado lugar a no incluir el análisis de dichas áreas. Sin embargo, se ha encontrado un alto grado de conflictividad en algunas de ellas. Por estas razones se incluye un análisis cualitativo breve de las áreas con pocas votaciones, para de esta manera contrastar la hipótesis sobre la conflictividad de ciertas áreas políticas.

8. Análisis de resultados:

8.1 Acuerdo:

La primera parte del análisis de resultados consiste en una exposición de los datos más básicos. El primer dato que se representa es el dato del acuerdo total, que también responde a la primera hipótesis. La hipótesis afirmaba un gran nivel de acuerdo entre los partidos del parlamento. Los se presenta En la *tabla 2* se expone la ocurrencia de respectivamente de niveles de acuerdo del 60%, 70% 80% 90% y 100%. En el conjunto de votaciones del periodo 2015-2017 se dio un pleno acuerdo entre todos partidos en 34,94% de los casos, mientras que se dio 30,77% en el caso de leyes y proposiciones de leyes. Lo cual significa que en aproximadamente un tercio de las votaciones todos partidos estaban de acuerdo y todos votaron a favor, en contra o se abstuvieron.

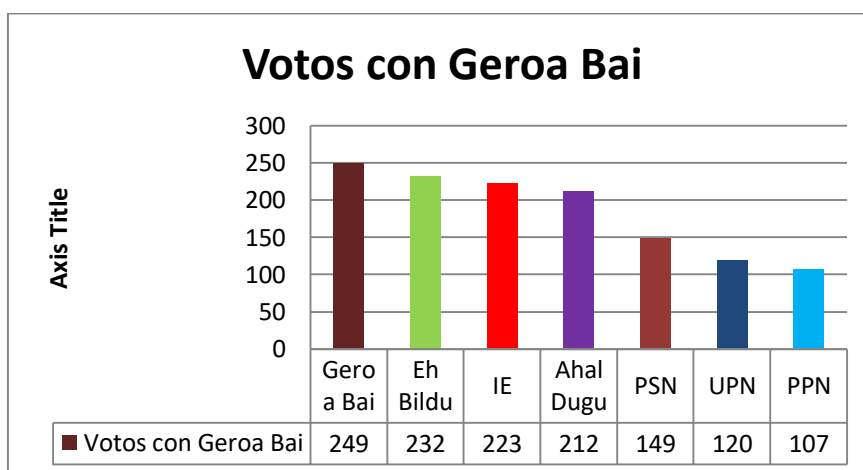
Tabla 2

Legislaturas			
	2007-2011	2011-2015	2015-2017
60%	79.69%	63.16%	63.46%
70%	78.13%	32.75%	46.15%
80%	45.31%	29.82%	46.15%
90%	43.75%	27.49%	34.62%
100%	43.75%	21.64%	30.77%

En el *grafico 1* se exponen la totalidad de las votaciones del parlamento en el periodo 2015-2017. Se ha tomado el partido de Gobierno Geroa Bai como base. Geroa Bai votó en 249 votaciones. Euskal Herria Bildu fue el partido que más veces votó con Geroa Bai, con 232 votaciones de acuerdo, seguido por Izquierda-Ezkerra y Ahal Dugu-Podemos. Se muestra un gran acuerdo entre los partidos del llamado cuatripartito.

En la oposición sigue, PSN con 149, UPN con 120. Por último, el partido menos de acuerdo con Geroa Bai es PPN, con 107. Aun siendo el partido que menos de acuerdo estuvo con el gobierno actual, cabe destacar que aun así llega a un 42,97 por ciento de acuerdo con Geroa Bai. Algo semejante se encontró en Dinamarca donde el partido menos de acuerdo con el gobierno presentaba un acuerdo del 41 % (Kurrild-Klitgaard, Klemmesen, & Hansen, 2005)

Grafico 1



A partir de este primer recuento se puede observar la disciplina que se da entre los partidos del gobierno. También se puede observar que el Partido Socialista de Navarra es el partido de oposición que se acerca más al gobierno.

8.1.1 Análisis acuerdo colaboración partidos 2015-2017

Para este análisis se ha recogido todas las votaciones del parlamento navarro del periodo 2015-2017. El primer paso para el empleo del análisis factorial como herramienta es ver hasta qué punto los datos son adecuados para que se pueda llevar a cabo el análisis. El procedimiento para valorar la adecuación del empleo de un análisis factorial es recurrir a la KMO una medida de la adecuación, y al llamado test de esparcidad de Bartlett. El primero es más sencillo, se trata de un test de chi cuadrado donde se ve si existe alguna correlación. El test de Bartlett es una hipótesis nula, que dice que no hay correlación. Con un valor de 806,523 refutamos la hipótesis nula y seguimos el análisis.

En segundo lugar se ha recurrido a la media de Kaiser-Meyer-Olkin, una medida que no solo dice si los datos son adecuados o no, sino que también indica cuánto de adecuado es hacer el análisis. Según intervalos señalizados por Kaiser, los datos disponibles en la matriz de este trabajo serían "medianos" para realizar un análisis factorial (con un valor de 0,750.) (Kaiser, 1974). Por eso mismo se decidió continuar con el análisis.

Seguidamente, en la *tabla 3* se puede observar la matriz de correlación resultante de las votaciones. Una primera observación, hace evidente la correlación entre los partidos del cuatripartito. El partido que menos de acuerdo está con el resto de partidos del gobierno es Podemos-Ahal Dugu. Mientras que se puede observar que el PSN y Geroa Bai son los únicos partidos que alcanzan una correlación positiva cruzando los bloques. Seguidamente se observa que EH Bildu es el partido con menos correlación con los partidos de la oposición. Es la consecuencia de que es a la vez un partido de izquierda y de observancia independentista y abertzale. Opuesto a EH Bildu se encuentra, como era esperable, UPN.

Tabla 3

Matriz de correlaciones								
		GeroaBai	EHBildu	IE	AhalDugu	PSN	PP	UPN
Correlación	GeroaBai	1,000	,789	,686	,528	,008	-,084	-,156
	EHBildu	,789	1,000	,616	,583	-,106	-,235	-,311
	IE	,686	,616	1,000	,575	,035	-,116	-,208
	AhalDugu	,528	,583	,575	1,000	-,053	-,161	-,234
	PSN	,008	-,106	,035	-,053	1,000	,473	,424
	PP	-,084	-,235	-,116	-,161	,473	1,000	,701
	UPN	-,156	-,311	-,208	-,234	,424	,701	1,000
Sig. (Unilateral)	GeroaBai		,000	,000	,000	,453	,092	,007
	EHBildu	,000		,000	,000	,048	,000	,000
	IE	,000	,000		,000	,291	,034	,000
	AhalDugu	,000	,000	,000		,204	,005	,000
	PSN	,453	,048	,291	,204		,000	,000
	PP	,092	,000	,034	,005	,000		,000
	UPN	,007	,000	,000	,000	,000	,000	

Llega ya el momento de determinar el número de factores que conviene extraer. A la hora de decidir cuántos factores habría que tomar en cuenta los autovalores, el porcentaje de la varianza explicada. En conclusión, se decidió, sacar dos factores, principalmente por el porcentaje de la varianza explicada. En el resto de los análisis factoriales del trabajo se ha decidido también extraer 2 factores para de esa manera poder comparar los resultados.

Tabla 4

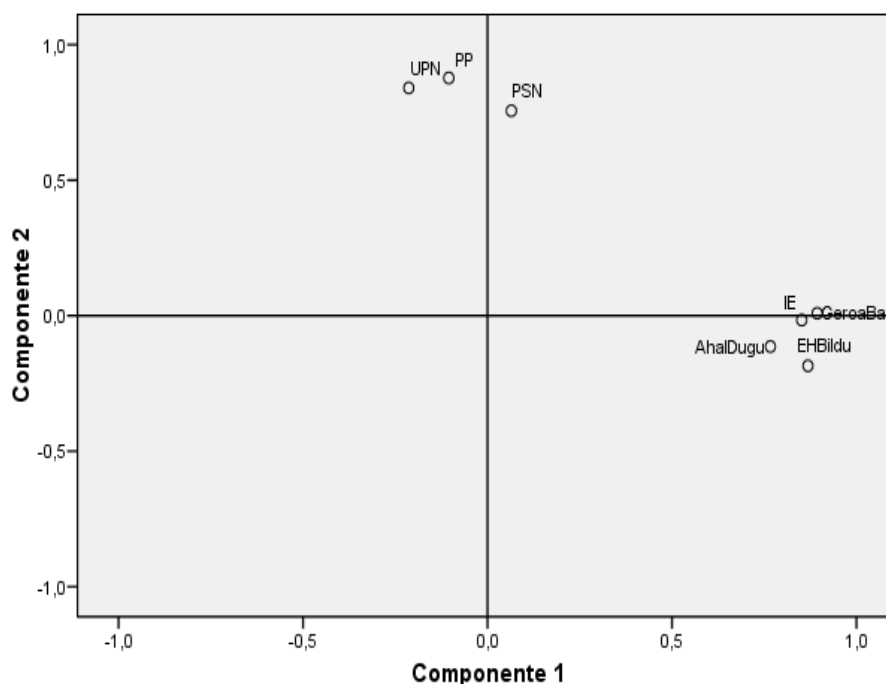
Varianza total explicada									
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,143	44,896	44,896	3,143	44,896	44,896	2,926	41,800	41,800
2	1,878	26,822	71,718	1,878	26,822	71,718	2,094	29,919	71,718
3	,613	8,750	80,468						
4	,516	7,372	87,840						
5	,380	5,427	93,267						
6	,292	4,171	97,438						
7	,179	2,562	100,000						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

En el gráfico de componentes (*Grafico 2*) se puede observar la misma tendencia que en la matriz de correlaciones. Se ve que el parlamento está dividido en dos bloques, el bloque del cuatripartito y el bloque de la oposición. El grupo del cuatripartito formado por IE, Geroa Bai Ahal Dugu-Podemos y EH Bildu. De los partidos de la oposición, se ve que UPN y PPN actúan de una manera muy parecida entre ellos, mientras que el PSN es el partido más solitario..

Grafico 2

Gráfico de componentes en espacio rotado



8.1.2 Análisis longitudinal de acuerdo

Para este análisis se han recogido todas las votaciones del parlamento navarro en el periodo 2007-2017. En este apartado del trabajo se intenta hacer un análisis más bien longitudinal comparando 3 legislativas de Navarra. La primera desde 2007-2011, la segunda 2011-2015 y la tercera 2015-2017. El objetivo de este análisis es tener certeza sobre el grado del acuerdo en el parlamento en un periodo más largo y representativo. El análisis recoge todo el trabajo legislativo que se ha votado en el parlamento navarro y que estaba disponible en las memorias de actividad publicadas por el parlamento. De ese modo, se han excluido las actuaciones legislativas que no llegaron a votación, al igual que aquellas votaciones cuyos resultados no aparecen en las memorias.

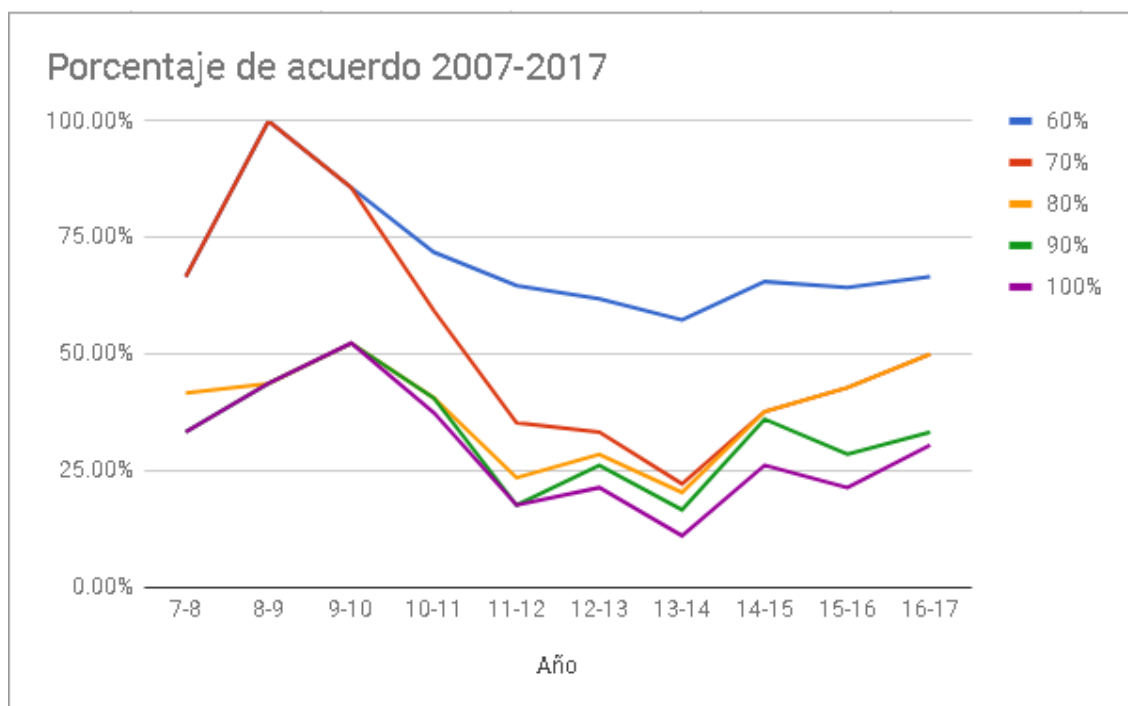
Esta sección del análisis se organiza en dos partes. El análisis del acuerdo general se sustancia en cálculos sobre el porcentaje de votaciones que llegan a 60, 70, 80, 90 y 100% de acuerdo.

En segundo lugar se atiende con especial énfasis al Partido Socialista Navarro, dado que es un partido que se encuentra en la posición particular de estar a veces entre bloques, y porque, por ello mismo, ejemplifica especialmente bien las fracturas de la cultura política navarra. En el apartado que se dedica en especial al PSN se va a poder comprobar el porcentaje de acuerdo con los partidos de izquierda y con los de derecha durante los últimos 10 años. Mediante este análisis se pretende contestar a preguntas como ¿cuánto vota PSN con la izquierda y cuánto con la derecha? ¿En qué tipo de políticas lo hace? ¿Cambia de una legislatura a otra?

Para empezar las votaciones en las cuales había un acuerdo total ha variado entre un 11%, como mínimo, en 2013-2014 y un 52,4% como máximo en 2009-2010. En promedio, el porcentaje de votaciones con mayor de 100% de acuerdo se encuentra alrededor de los 30 % de las votaciones.

Seguidamente se va a exponer el porcentaje de votaciones con un acuerdo mayor que el 60% de los parlamentarios. Lo cual equivale a 30 parlamentarios cuando todos están presentes. En la legislatura 2007 a 2011 se cumplía esta condición en 79% de los casos, una cifra que bajó a 63.16% en la legislatura 2011-2015, y que luego prácticamente se ha mantenido para la legislatura de 2015-2017, la cual en sus primeros dos años llega a un 63.46%. ¿Qué indican dichas cifras? Primero, que en cada una de las legislaturas el parlamento tenía una composición completamente distinta. En la legislatura 2007-2011, una colaboración entre PSN, UPN y CDN era suficiente para llegar a 60%. Mientras que en el parlamento actual hace falta romper la disciplina de bloques para que llegar a un acuerdo con el 60% del parlamento. Segundo, que las cifras indican la amplitud de los acuerdos en el parlamento.

Gráfico 3



La legislatura en la cual se dieron las menores proporciones de acuerdo es la de 2011-2015, liderada por Yolanda Barcina. Fue un periodo marcado por la crisis económica. Durante dicha legislatura el PSN actuó de manera peculiar. Aunque estaba sosteniendo el gobierno de UPN, en muchas votaciones acerca de política social y de vivienda votó con los partidos de izquierda; IU, Bildu y Nabai. Esto hizo que se diera una mayoría estrecha entorno al gobierno en ciertos casos. Dichas estrechas mayorías dieron como resultado un nivel bajo de acuerdo general en el parlamento. Sin embargo, fue el periodo de entre los 3 estudiados donde hubo más acuerdos entre PSN y la oposición.

Parte esencial del análisis de las votaciones de la década pasada es estudiar la posible existencia de los llamados "*partidos del régimen*". Convinimos que de ese modo designábamos a aquellos partidos relativamente viejos, que han gobernado y que han colaborado, sin que, por último, tuvieran que ser de la misma ideología. La hipótesis de partida es que, a la vista de sus votaciones parlamentarias de los últimos 10 años, se puede denominar justificadamente tanto a UPN como a PSN "*partidos del régimen*".

Para comprobar dicha hipótesis se han realizado las siguientes pruebas. Para empezar, los partidos tienen que haber gobernado. Tanto UPN como PSN han gobernado en Navarra y recientemente PSN ha funcionado como partido de apoyo a gobiernos de UPN. En esas dos

facetas, encajan, pero, siguiendo su actuación en el parlamento, ¿puede decirse que ésta ha sido tal que se puede afirmar de los dos que son defensores de un régimen especial?

Para contestar a esta pregunta se ha analizado el grado de acuerdo de los partidos. Se ve efectivamente que UPN es en todas (las 3) legislaturas pasadas el partido presenta un gran acuerdo con PSN. Solo en el periodo 2007-2011, hubo un partido, CDN, con un nivel de acuerdo mayor con PSN, con un 88%. El nivel de acuerdo de UPN con PSN llegó al 83%. En la legislatura siguiente, el acuerdo bajó a 69.46%, y en la legislatura actual alcanza el 75%. Por otra parte, el acuerdo de PSN con el resto de partidos del parlamento se encuentra continuamente alrededor del 50%. Lo cual indica la misma tendencia que se vio en el estudio danés, donde se dio un gran acuerdo entre los viejos partidos (Kurrild-Klitgaard, Klemmesen, & Hansen, 2005, pág. 5). Esto indica una colaboración entre PSN y UPN, cruzando sus ideologías, para defender una misma cultura política. Añadiendo al acuerdo cuantificado, cabe mencionar la decisión de PSOE, en 2007, de rechazar un Gobierno de Nabai, PSN y IU-NEB. Este rechazo evidencia la importancia que se da a nivel nacional al mantenimiento de cierto régimen político en Navarra.

8.2 Tipos de política:

Este apartado del trabajo se dedica al análisis de las áreas de actividad política e intenta, localizar aquellas en las que se distingue mayor nivel de acuerdo, y descubrir variaciones en las votaciones.

Para realizar este análisis se han categorizado las votaciones de tipo legislativo según varios parámetros. Para empezar, cuando el objeto de votación procedía de una comisión, se le ha asignado el tema de dicha comisión. Por ejemplo, las votaciones procedentes de la comisión de economía se categorizan como política económica. Como el número de votaciones que surge de las comisiones es minoritario, se ha caracterizado al resto de las votaciones mediante una interpretación del contenido. De ahí resultan categorías como Economía, Impuestos, Social, Vivienda, Policías, Reconocimiento, Régimen Político y Medio Ambiente.

También se encontró un alto nivel de votaciones acerca de la administración pública y la administración local. Sin embargo, en ambos casos, resultaron ser éstas categorías poco polarizadas y a veces de carácter cuasi administrativo.

8.2.1 Economía:

La primera categorización que se va a tratar es la política económica. En la *tabla 5* se muestra el acuerdo en política económica. En la séptima legislatura se ve cómo muchas veces se dieron acuerdos que llegaran hasta el 70%. Sin embargo, pocas veces se dio uno mayor que del 70%; y esto ocurría dado que pocas veces Nabai IE votaran en contra del resto de los partidos. En la octava legislatura, entre 2011 y 2015, el acuerdo en el área económica era menor que la política general. Lo cual refleja tanto la conflictividad del tema económico, como refleja las estrechas mayorías que PSN generaba las veces que voto con el bloque de izquierda.

Tabla 5

Economía	60%	70%	80%	90%	100%
2007-2011	0,90	0,90	0,10	0,10	0,10
Diferencia	0,10	0,12	-0,35	-0,34	-0,34
2011-2015	0,40	0,20	0,20	0,20	0,10
Diferencia	-0,23	-0,13	-0,10	-0,07	-0,12
2015-2017	0,80	0,50	0,50	0,40	0,40
Diferencia	0,17	0,04	0,04	0,05	0,09

Según los datos de acuerdo en la política económica, en el periodo estudiado se puede afirmar que existe cierta conflictividad, entre la izquierda y la derecha económica. Una conflictividad que se vio aumentada en los años 2011-2015. Sin embargo, no se da una tendencia general de mayor conflictividad que la que se daba en las votaciones tomadas en general.

8.2.2 Impuestos:

Siguiendo el análisis de áreas conflictivas, se analizan las votaciones de política impositiva. Un tipo de política que en el estudio danés evidenció su conflictividad (Kurrild-Klitgaard, Klemmesen, & Hansen, 2005)

Tabla 6

Impuestos	60%	70%	80%	90%	100%
2007-2011	100%	100%	40%	40%	40%
Diferencia	20%	22%	-5%	-4%	-4%
2011-2015	30%	10%	10%	10%	0%
Diferencia	-33%	-23%	-20%	-17%	-22%
2015-2017	50%	30%	30%	30%	30%
Diferencia	-13%	-16%	-16%	-5%	-1%

En la legislatura de 2007-2011 PSN, CDN y UPN votaron de igual manera en todos los casos. De modo que se registran altos grados de acuerdo. Sin embargo, el resto de partidos mostraron niveles de acuerdo más bajo con el gobierno. Desde 2011 en adelante, la política impositiva resulta, de manera significativa, más conflictiva que las votaciones en general. Lo mismo se concluyó en el estudio danés sobre la colaboración parlamentaria.

8.2.3 Social:

Para el análisis de la política social es relevante señalar que en 2007-2011 se votó una sola modificación directamente relacionada con la política social, mientras que en la legislatura de 2011-2015 se votó en 11 casos, para finalmente localizarse 2 casos en la legislatura 2015-2017. El alto grado de votaciones de política social en el periodo 2011-2015 evidencia la gravedad de la crisis económica en dichos años. Sin embargo, también resultó ser un periodo conflictivo. En solo 3 de los casos se dio un acuerdo total y una sola vez un acuerdo amplio con abstención de Bildu y IE. La mayoría para aprobar las políticas sociales en dichos años dependía de PSN en la mayoría de los casos. 3 veces PSN votó con IE Nabai y Bildu, mientras que votó otras 3 veces con UPN y PPN, con oposición del grupo de izquierdas.

En la legislatura actual se ha votado el tema social dos veces. Primero, una propuesta de la regulación de la “inclusión social y la renta garantizada”, la cual se aprobó con única oposición de PPN y UPN. La segunda votación en política social fue relativa. A una propuesta de iniciativa popular sobre la creación de un sistema propio de protección social. La propuesta solo consiguió apoyo de EH Bildu y Ahal Dugu-Podemos, por lo que fue rechazada. Es evidente que esta propuesta no solo trataba de política social sino también afectaba a las capacidades del autogobierno de Navarra.

8.2.4 Vivienda:

En el área de vivienda se ha visto una tendencia parecida a la que hemos encontrado en las políticas sociales: un aumento en el periodo 2011-2015, donde se encuentra la mayoría de las votaciones sobre materia de vivienda. PSN votó en algunas ocasiones con UPN y PPN, y en otras con IE Nabai y Bildu. En ninguna de las 9 votaciones de vivienda se ha dado un acuerdo completo. Lo cual indica que es un tema conflictivo. Al igual que ocurrió en la política social en el periodo 2011-2015, PSN cumplía un rol vital, dado que sus parlamentarios tenían el poder de elegir entre construir mayoría con la izquierda o con la derecha.

8.2.5 Policías:

La policía también es un área conflictiva en la política navarra. Un conflicto que tiene sus raíces en la legitimidad de las diversas fuerzas armadas en Navarra. Desde el ámbito del nacionalismo vasco se cuestiona la presencia de la guardia civil y la policía nacional. Mientras que, desde el navarrismo, se defiende la presencia de ambos cuerpos policiales para la protección ante el nacionalismo vasco, y porque se los reconoce como legítimos en Navarra como parte de España. Este drama lleva a que la política sobre la policía de Navarra sea un campo de batalla.

En la séptima legislatura se modificó la ley de policías de Navarra con un acuerdo total, una ley que se volvió a modificar en la octava legislatura con una mayoría construida por PSN IE Bildu y Nabai. Cuando se volvió a modificar la ley de policías de Navarra, en la novena legislatura, se plantearon dos votaciones. Una propuesta por el Gobierno de Navarra, que fue aprobada con la única oposición de UPN y PPN, y la abstención de PSN. La segunda proposición fue un proyecto de ley foral propuesto por UPN, que solo consiguió apoyo de PPN. La fractura sobre la policía de Navarra ejemplifica de manera precisa la polarización de los partidos del parlamento. En este asunto PSN colaboró en la séptima y octava legislatura con la izquierda y en la novena legislatura se ha acercado más a PPN y UPN.

8.2.6 Reconocimiento:

Con la política de reconocimiento se ha recogido tanto la política relativa al idioma como la violencia política y símbolos y las políticas relacionadas con temas de familia y género.

Sobre el tema de la violencia política se han planteado 3 votaciones de carácter legislativo durante los 10 años. Las tres han marcado diferencias claras entre los partidos. En 2010 se votó una propuesta de ley que tenía como objetivo *"rendir homenaje y expresar el mayor reconocimiento a las víctimas del terrorismo en general y de ETA en particular"*. Esta fue aprobada por todos salvo por Bildu y Nabai. En 2013, Bildu y Nabai propusieron una derogación de la *"Disposición adicional cuarta de la ley foral 9/2010 de ayuda a las víctimas del terrorismo"*. Dichas disposición establece *"la posibilidad de retirar las subvenciones a los centros de secundaria que no difundan el programa frente al terrorismo"*. Una propuesta que sólo sus parlamentarios respaldaron. La tercera votación de este tipo de reconocimiento fue para un reconocimiento y reparación de las víctimas por los actos de la extrema derecha. La cual fue aprobada por todos, salvo UPN y PPN. La cuarta votación se refirió al reconocimiento de los navarros asesinados a raíz del golpe militar de 1936. Fue aprobado con oposición de UPN y abstención de PPN. El conjunto de estas 4 votaciones pinta una fuerte brecha entre EH Bildu y Nabai, por un lado, y UPN y PPN por el otro.

Con las votaciones sobre el euskera y la derogación de la ley de símbolos de Navarra. EH Bildu y Nabai/Geroa Bai votaban a favor de la ampliación de los derechos de los euskaldunes y a favor de la derogación de la ley de símbolos, como cuando se propuso *“regular el uso de los símbolos de Navarra de forma “consensuada” y acorde a la “diversidad” de la Comunidad”*. Mientras que PPN y UPN se opusieron a dichos cambios.

Resulta una fractura evidente. Una fractura donde UPN y PPN se han encontrado solos en las votaciones sobre modificaciones de la ley de vascuence (ahora ley del euskera). Cuando se ha tratado de las votaciones sobre los símbolos, PSN se ha sumado a UPN y PPN.

Al respecto a las políticas de reconocimiento de género se encuentra otra fractura. En todo el periodo estudiado se votaron 6 casos legislativos relacionados directamente con el tema de género. Se las puede categorizar en 3 subcategorías. En primer lugar, reconocimiento de las identidades de género, como en el caso de una votación, que fue rechazada, sobre la creación de una oficina de atención a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. Fue propuesta por Bildu, y apoyada por IE Nabai y los no adscritos. Mientras que PSN se abstuvo, UPN y PP votaron en contra.

En segundo lugar, una categoría contra la violencia contra las mujeres, donde existe un acuerdo completo. En tercer lugar, votaciones sobre roles de género y familias, como las proposiciones del PP para la *“protección de la maternidad”* y *“el apoyo integral a familias”*. Propuestas que fueron rechazadas, al solo encontrar apoyo de UPN.

A pesar de un acuerdo básico contra de violencia de género, se evidencia una fractura entre actitudes más progresivas y actitudes más conservadoras.

8.2.7 Régimen político:

Dentro de la categoría de régimen político se encuentra a votaciones sobre la transparencia, sobre el régimen foral, el presidente y la financiación de partidos políticos

Tabla 7

Régimen político	60%	70%	80%	90%	100%
2007-2011	0,9	0,9	0,7	0,7	0,7
Diferencia	0,10	0,12	0,25	0,26	0,26
2011-2015	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
Diferencia	-0,33	-0,13	-0,10	-0,07	-0,02
2015-	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1

La colaboración parlamentaria: Un caso ilustrativo del drama social en Navarra

2017					
Diferencia	-0,43	-0,26	-0,26	-0,25	-0,21

Cabe destacar que en el primer periodo estudiado se distingue un mayor acuerdo en la política acerca del régimen político, mientras que en los dos últimos se puede observar una conflictividad creciente.

Esto también tiene que ver con la entrada de Ahal dugu-Podemos, y con la desconfianza creciente hacia los políticos, como una fractura determinante en la política contemporánea, dado que 4 de los 6 votaciones en la legislatura actual trataron de ese tema. Las dos votaciones acerca de la transparencia del parlamento y el gobierno, por ejemplo, son el resultado de la desconfianza que ha surgido hacia los políticos.

8.2.8 Medio ambiente:

En general, en este trabajo no se ha podido encontrar un alto grado de conflictividad en las votaciones sobre el medio ambiente en el parlamento. En el primer periodo, se dio un acuerdo total en las 3 votaciones. En el segundo periodo, sin embargo, se mostró cierta fractura. IE, Nabai y Bildu tomaron posiciones a favor de la protección del medio ambiente, con su desacuerdo tanto con la modificación de cuotas de caza y pesca. Y se logró una mayoría en el parlamento en torno al gobierno, pero con el apoyo de PSN, para la regulación de *“la prohibición en el territorio de la Comunidad Foral de Navarra de la técnica de fractura hidráulica como técnica de investigación y extracción de gas no convencional”*.

8.3.1 Polarización del parlamento:

Finalmente se va a tratar la polarización del parlamento navarro durante el periodo estudiado, mediante una comparación entre los periodos. Recurriendo al análisis factorial se han construido matrices de correlación y gráficos de componentes para visibilizar la polarización del parlamento.

8.3.1 2007-2011

Primero, en 2007-2011, el parlamento contaba con 5 partidos. Frente a los 7 actuales. Lo cual permite hablar de un sistema de partidos moderado.

Tabla 8

Correlaciones reproducidas

		Nabai	IEIU	PSN	CDN	UPN
Correlación reproducida	Nabai	,701 ^b	,662	,216	,041	-,495
	IEIU	,662	,637 ^b	,281	,141	-,415
	PSN	,216	,281	,523 ^b	,616	,150
	CDN	,041	,141	,616	,799 ^b	,371
	UPN	-,495	-,415	,150	,371	,549 ^b
Residual ^a	Nabai		-,134	-,088	-,019	,204
	IEIU	-,134		-,221	,021	,200
	PSN	-,088	-,221		-,217	-,230
	CDN	-,019	,021	-,217		-,077
	UPN	,204	,200	-,230	-,077	

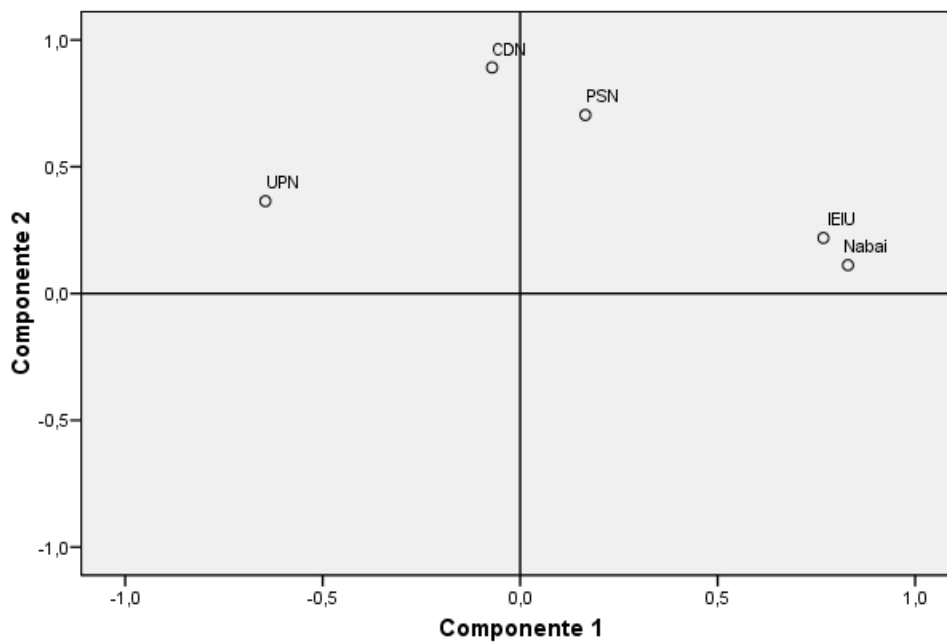
Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

a. Los residuos se calculan entre las correlaciones observadas y reproducidas. Hay 8 (80,0%) residuales no redundantes con valores absolutos mayores que 0,05.

b. Comunalidades reproducidas

Gráfico 4

Gráfico de componentes en espacio rotado



Tanto el gráfico de componentes como la matriz de correlaciones hacen visible una distribución del parlamento en 3 grupos. Un primer grupo de izquierda, formado por IU-NEB y Nabai conformando una oposición unida. Un segundo grupo de centro, formado por CDN y PSN, y últimamente UPN, como partido único de derecha, distanciándose del resto de los partidos. Cabe destacar que en este periodo UPN gobernaba con apoyo de CDN, y gracias a la

abstención PSN. Sin embargo, se evidencia que había un grado relativamente alto de desacuerdo entre UPN y los partidos que hicieron posible su gobierno.

8.3.2 2011-2015

En la octava legislatura se observa que hay 6 partidos en el parlamento, frente a los 5 de la séptima, como consecuencia de la entrada de Bildu y PPN y la salida del parlamento de CDN.

Tabla 9

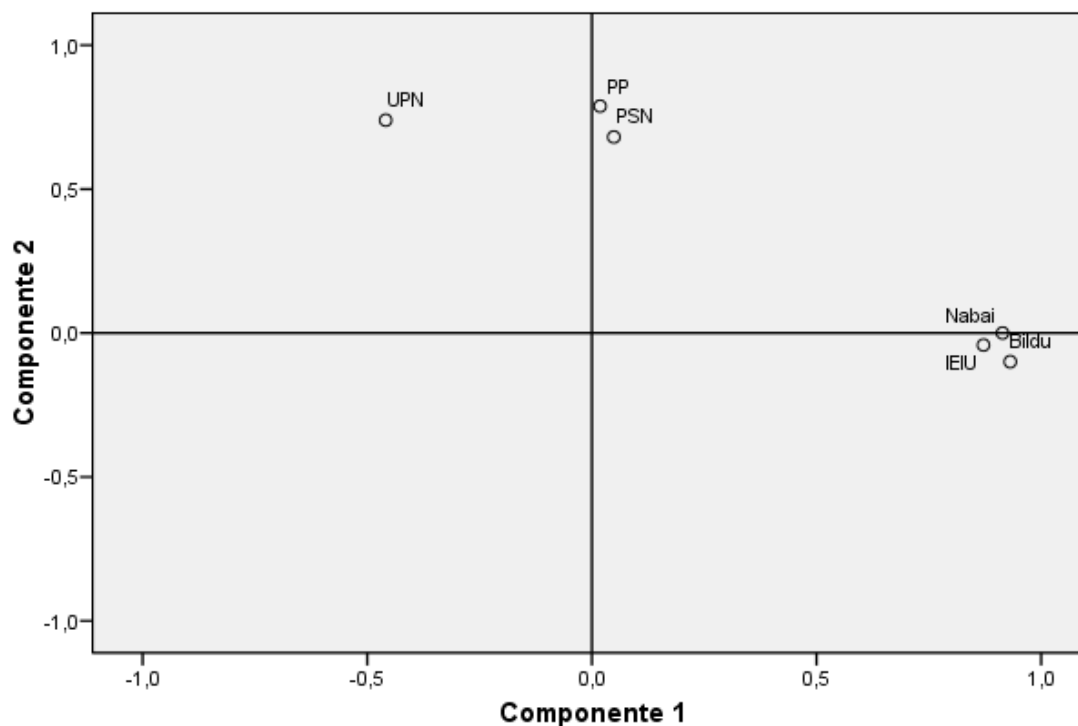
		Correlaciones reproducidas					
		Nabai	Bildu	IEIU	PSN	UPN	PP
Correlación reproducida	Nabai	,835 ^b	,851	,797	,045	-,420	,017
	Bildu	,851	,877 ^b	,816	-,022	-,501	-,062
	IEIU	,797	,816	,761 ^b	,014	-,431	-,017
	PSN	,045	-,022	,014	,466 ^b	,481	,538
	UPN	-,420	-,501	-,431	,481	,757 ^b	,575
	PP	,017	-,062	-,017	,538	,575	,622 ^b
Residual ^a	Nabai		-,019	-,126	-,073	,043	,014
	Bildu	-,019		-,082	-,035	,053	-,009
	IEIU	-,126	-,082		,018	,036	-,047
	PSN	-,073	-,035	,018		-,139	-,334
	UPN	,043	,053	,036	-,139		-,099
	PP	,014	-,009	-,047	-,334	-,099	

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

a. Los residuos se calculan entre las correlaciones observadas y reproducidas. Hay 7 (46,0%) residuales no redundantes con valores absolutos mayores que 0,05.

b. Comunalidades reproducidas

Gráfico 5

Gráfico de componentes en espacio rotado

La octava legislatura cuenta, como la séptima, con 3 grupos. Donde se distingue a una oposición unida ahora formado por 3 partidos en lugar de 2. En el centro, ahora se encuentra PSN y PPN. Mientras que el partido de gobierno UPN se encuentra distanciado del resto del parlamento. Puede extrañar que PPN se encuentre en el centro. Esto es debido a que técnicamente no se puede hablar aquí de un análisis de izquierda-derecha, sino de un análisis de correlaciones. El posicionamiento del PPN en el centro probablemente puede ser explicado por el hecho de que UPN era el único partido de gobierno. Mientras que PPN tenían la posibilidad de abstenerse o votar en contra si se lo deseaba.

8.3.3 2015-2017

Grafico 6

Gráfico de componentes en espacio rotado

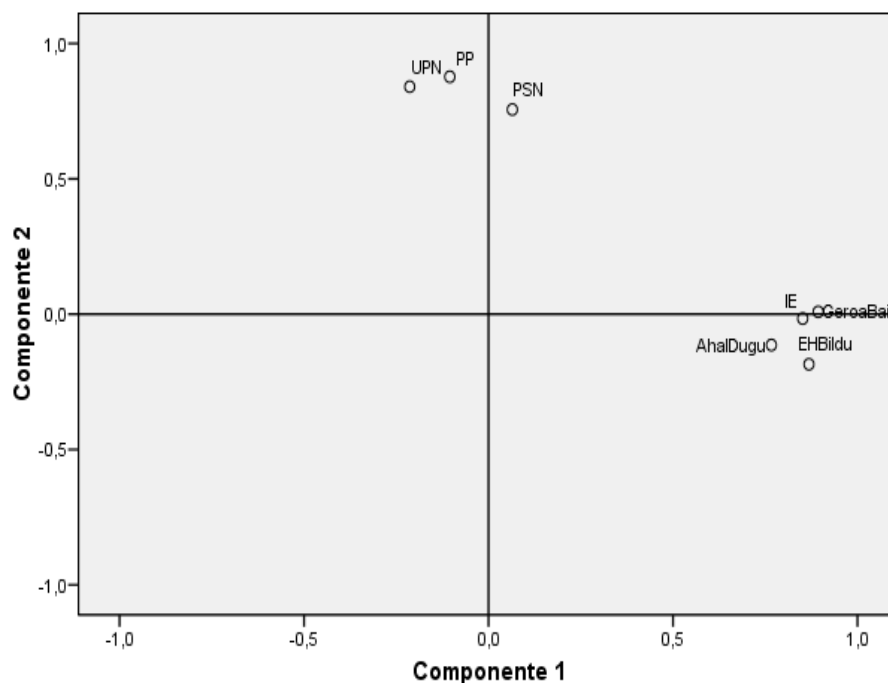


Tabla 10

		Matriz de correlaciones						
		GeroaBai	EHBildu	IE	AhalDugu	PSN	PP	UPN
Correlación	GeroaBai	1,000	,789	,686	,528	,008	-,084	-,156
	EHBildu	,789	1,000	,616	,583	-,106	-,235	-,311
	IE	,686	,616	1,000	,575	,035	-,116	-,208
	AhalDugu	,528	,583	,575	1,000	-,053	-,161	-,234
	PSN	,008	-,106	,035	-,053	1,000	,473	,424
	PP	-,084	-,235	-,116	-,161	,473	1,000	,701
	UPN	-,156	-,311	-,208	-,234	,424	,701	1,000
Sig. (Unilateral)	GeroaBai		,000	,000	,000	,453	,092	,007
	EHBildu	,000		,000	,000	,048	,000	,000
	IE	,000	,000		,000	,291	,034	,000
	AhalDugu	,000	,000	,000		,204	,005	,000
	PSN	,453	,048	,291	,204		,000	,000
	PP	,092	,000	,034	,005	,000		,000
	UPN	,007	,000	,000	,000	,000	,000	

En la legislatura actual (2015-2017) nos encontramos por primera vez con 2 grupos en vez de con 3. Como en las legislaturas anteriores, se dibuja un gran acuerdo entre los partidos de la izquierda (incluyendo a Geroa Bai); mientras que, por primera vez, encontramos a UPN, PPN y PSN relativamente correlacionados. Parece que se ha pasado a una polarización del parlamento. Los partidos del centro han desaparecido o cambiado de comportamiento en las votaciones. Apenas existen partidos del centro que hacen acuerdos pragmáticos. Como se ve

en los gráficos de componentes, se puede observar que frente a un parlamento formado por 3 grupos, el del año 2007-2011, actualmente nos encontramos con un parlamento con dos bloques altamente disciplinados. Esto indica una mayor polarización del parlamento. Se puede explicar esta polarización a la vista de que el PSN se encuentra, en la legislatura actual, en una posición distinta que en las dos anteriores. En las primeras sus parlamentarios podían elegir entre formar mayorías de derecha o de izquierda; sin embargo, con la composición actual del parlamento, PSN no disfruta de ese lujo. Los partidos de izquierda tienen una mayoría sin PSN, con lo cual el poder de PSN ha disminuido. Cabe destacar que mientras que parece que se ha dado una polarización práctica y una mayor fragmentación, esto no es debido a un mayor abanico de ideologías representadas, sino que la polarización en las votaciones puede ser debida, más bien, a los cambios en la composición del parlamento.

9. Discusión de resultados:

En primer lugar se ha estudiado el acuerdo en el parlamento. Se ha encontrado un nivel relativamente alto de acuerdo parlamentario, a diferencia de lo que se trasmite en los medios de comunicación y por parte de los propios partidos. Estos resultados concuerdan con los de otros estudios internacionales (Kurrild-Klitgaard, Klemmesen, & Hansen, 2005). El mayor acuerdo se encontró en la primera legislatura (2007-2011), y el más bajo en la segunda legislatura estudiada (2011-2015). Sin embargo, existen áreas de política donde siempre hay desacuerdo, siendo las de las llamadas “fracturas”. Suelen estar las relacionadas con la materia económica e impositiva, y con temas de reconocimiento, como son las políticas acerca del idioma, los símbolos y el género. Esto puede ser debido a la fractura de empleador-empleadores, y la fractura centro-perifería y en cierta manera a la fractura conservador-progresista, esta última en relación a la política de género (Lipset & Rokkan, 1967) (Ayerdi Echeverri, 2010).

En segundo lugar, se ha encontrado que el parlamento se ha polarizado en dos después de las elecciones de 2015, entre los partidos del régimen y los partidos del cambio. Esto rompe con lo descrito anteriormente por Peio Ayerdi, quien definió tres ámbitos políticos en Navarra (derecha, izquierda y nacionalismo vasco). En este sentido, se objetiva que el ámbito de izquierdas se ha dividido en dos (PSN se ha acercado a la defensa del régimen, con UPN; e IE, Ahal Dugu-Podemos al cambio, con EH Bildu, Geroa Bai). Esto puede ser debido a que los partidos del cuatripartito no requieren del apoyo de PSN para llegar a legislar, con lo que PSN ha pasado a ser un partido de la oposición, formando un bloque junto a UPN. Esto difiere del periodo de 2011 a 2015, donde había menor acuerdo general en el parlamento, pero se

formaban mayorías de izquierdas y derechas, según el apoyo de PSN en cada ocasión, ya que este partido no formaba parte de un bloque inmóvil. Mientras que durante el periodo de 2007-2011, había un patrón de niveles altos de acuerdo entre UPN, PSN y CDN, pero con un gran desacuerdo entre los partidos de la oposición. Con todo ello, se destaca la peculiaridad del periodo 2011 a 2015.

En tercer lugar PSN y UPN presentan altos grados de acuerdo mutuo, a pesar de tener distintas ideologías. Esto lleva a la conclusión de que se está colaborando sobre algo mayor que ideologías, se está colaborando para la estabilidad y mantenimiento de una cultura política y un régimen político, y por ello mismo se considera la denominación de partidos de régimen como acertada. Especialmente la séptima (2007-2011) y la octava (2011-2015) legislatura de Navarra evidencian esta tendencia, donde PSN facilitó que UPN llegara al gobierno y así mantener el régimen. Durante esos periodos PSN llegó a hacer política social con grupos de izquierda, pero siempre sin arriesgar el régimen, siendo así la defensa del régimen priorizada sobre el cambio social. En este sentido, destacar que durante la investidura de 2007 PSN llegó a un acuerdo inicial con Nabai e IU-NEB, el cuál fue rechazado por el partido nacional de PSN, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Esto evidencia la influencia que el PSOE tiene sobre PSN, y el interés que tiene en el mantenimiento del régimen en Navarra. Posteriormente, ante el cambio de gobierno (2015), PSN ha aumentado el grado de acuerdo con UPN, también en materia de política social y económica.

En cuanto a los puntos débiles del estudio, destacar que el análisis realizado no responde a un análisis profundo de las políticas realizadas. Por otro lado, la existencia de un bajo número de votaciones en determinadas áreas políticas ha dificultado el análisis cuantitativo, e introducido incertidumbres. Además, en la legislatura actual únicamente se recogen los dos primeros años, dado que en el momento de realizar el estudio la legislatura sigue en vigencia. Al ser los dos primeros años los analizados en esta legislatura, y teniendo en cuenta que en el primer año de las legislaturas se realizan menos votaciones de trabajo legislativo, puede ser que las observaciones realizadas durante ese periodo no sean totalmente representativas de la legislatura 2015-2017. Por último, resaltar que al ser un estudio cuantitativo de las votaciones realizadas por los partidos, no se pueden sacar conclusiones sobre las intenciones de los partidos, sino únicamente sobre la actuación de ellos en las votaciones.

10. Conclusiones:

En este trabajo fin de grado se ha presentado una introducción al estudio de la colaboración parlamentaria en Navarra, como una expresión gráfica y digna de atención del drama social y político navarro que se basa en la conflictividad que se da en ámbitos claves, como son el sistema de partidos y la cultura política.

Se ha analizado el sistema de partidos actual del parlamento y se ha llegado a la conclusión de que existe un gran grado de acuerdo entre partidos políticos. Sin embargo, existen áreas de política donde siempre hay desacuerdo, siendo las llamadas “fracturas”. Son las relacionadas con la materia económica, impositiva e identitaria.

Además, se ha comprobado que el sistema de partidos navarro es un sistema de partidos plural y polarizado. Mediante el análisis longitudinal también se ha podido comprobar que, en cierta manera, el parlamento se ha pluralizado y polarizado durante los últimos 10 años.

También se ha comprobado que la colaboración entre los bloques llegó a un punto alto en la legislatura 2011-2015, mientras que en 2015-2017 ha sido más baja.

Por último, se ha comprobado que en cierta manera PSN ha actuado como un partido del régimen (anterior).

En resumen, siendo este trabajo el primer trabajo que se realiza en Navarra con el objetivo de estudiar la colaboración parlamentaria de forma cuantitativa, se concluye que durante el periodo estudiado el parlamento de Navarra se ha pluralizado y polarizado; que el acuerdo total del parlamento se encuentra en torno al tercio de las votaciones; que en torno a dos tercios de las votaciones se llega a un acuerdo del 60%, y que ha habido un mayor desacuerdo en temas de política impositiva, medio ambiental, vivienda y política de reconocimiento, y este tanto en la dimensión de género como en la identitaria. Además, se ha encontrado una alta colaboración entre PSN y UPN en defensa del régimen y la cultura política navarrista.

Cuestiones abiertas:

La cuestión ahora sería ésta: ¿En qué momento del drama social se encuentra Navarra hoy? La aparente polarización del parlamento puede hacer parecer que se encuentra en crisis. O en un estado de shock, dado que el gobierno no solo ha cambiado desde un partido de la elite a otro, sino que están gobernando partidos que no pertenecían a la elite política. Y cabe terminar este

trabajo con esta otra pregunta que complementa la anterior: ¿cuánto de grande será, en sus consecuencias a largo plazo, el cambio desencadenado este cambio de gobierno?

11. Indices

11.1 Indice de graficos

Grafico 1	19
Grafico 2	21
Grafico 3	23
Grafico 4	30
Grafico 5	32
Grafico 6	33

11.2 Indice de tablas

Tabla 1	12
Tabla 2	18
Tabla 3	20
Tabla 4	20
Tabla 5	25
Tabla 6	25
Tabla 7	28
Tabla 8	30
Tabla 9	31
Tabla 10	33

12. Bibliografía

Ayerdi Echeverri, P. (2010). Actitudes políticas y resultados electorales de Navarra desde 1977.

Iura Vasconiae, 117-159.

Del Castillo, P., & Crespo, I. (1997). *Cultura Política Enfoques teoricos y analisis empiricos*.

Valencia: Tirant lo Blanch.

Felú Martín, R. (2008). *La distribución social del poder: La elite navarra en el cambio de siglo*

1999-2004. Pamplona-Iruña: Universidad Publica de Navarra.

Mattias Petter Bergman Johansen

- Feliu Martinez, R. (2010). La élite de poder en la sociedad navarra en el cambio de siglo (1999-2005). *Hermes. Revista de pensamiento e historia*.
- Feliú Martínez, R. (2017). *Navarrismo Pop*. Pamplona-Iruña: Katakarak Liburuak.
- Forchhammer, D. C., & Krarup, L. (2010). *Den blokskiftende vælger*. Copenhagen: University of Copenhagen.
- Fraser, N. (1996). Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género. *Revista Internacional de Filosofía Política*.
- Inglehart, R. (1998). *Modernizacion y Posmodernizacion, El cambio cultural, economico y politico en 43 sociedades*. CIS.
- Iriate Lopez, I. (2000). *Tramas de identidad: Literatura y regionalismo en Navarra (1870-1960)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Kaiser, H. F. (1974). An index of factorial simplicity. *Psychometrika*, 39, 31-36.
- Kurrild-Klitgaard, P., Klemmesen, R., & Hansen, M. E. (2005). Blokpolitik og det "samarbejdende folkestyres" fire gamle partier, 1953-2005. *Politologiske Skrifter*.
- Lipset, S. M., & Rokkan, S. (1967). *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. New York: The Free Press.
- Loxbo, K. (2014). Europeisering och kartellisering av nationella partisystem? *Statsvetenskaplig tidskrift*, 123-147.
- Olabuenaga, J. R., Arestegui, I., & Melgosa, L. (1998). *Como elaborar un proyecto de investigacion social*. Bilbao: CIS.
- Sánchez Prieto, J. M. (2011). Cultura política y drama social: Navarra como representacion. *Principe de Viana*, 317-335.
- Sartori, G., & Sani, G. (1980). Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales. *Revista de Derecho Político*, 7-37.
- Vallés, J. M. (2010). *Ciencia Política: Una introducción*. Barcelona: Ariel.